

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la explotación del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, en sus distintos aspectos y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito al sacrificio alguno por servir a la cultura y al progreso; así como a la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y a la de los pueblos que se le arrojan. En la redacción no se admiten los artículos que se publican con la firma de pseudónimos. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no sean enviados, en su totalidad, al periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE

En Granada, un mes. 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficina e Imprenta Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZOS SUETOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos, de pasta gruesa en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 3.ª.
EQUILIBRIO MORTUORIO.—Tarifa: 5 céntimos por línea en una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—10 en la 2.ª—15 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 palabras línea, a juicio del Director (pago anticipado).

El ferrocarril de la Costa.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Madrid 22 de abril de 1889.

Muy señor mío: Con motivo del plan de ferrocarriles secundarios propuesto para esa provincia por el ingeniero D. Luis Rute en virtud de órdenes del Gobierno, he de dirigirme a V. suplicándole insertase en su acreditada publicación, las objeciones que juzgué pertinentes al indicado trabajo. El señor Rute contestó a mi comunicado con la templanza y lucidez que podía esperarse de un claro entendimiento, y aun cuando sus razones no me convencieron, no repliqué, porque natural era que ejercitara el ingeniero jefe de la provincia el derecho de defensa y porque reputé acertadamente que con la polémica llevada al extremo, solo lograría que el señor Rute se afanzara más y más en sus opiniones, al paso que, haciendo punto final del patriotismo y juicio de aquél discretísimo ingeniero podíamos promovernos la rectificación de sus creencias.

Así fue en efecto; el inolvidable Sr. Rute en la conferencia que dió en la Cámara de Comercio el 9 de diciembre último, vino a confirmar la tesis de mi comunicado, con aplausos de todo su auditorio, al declarar que nuestro principal interés estriba en la construcción de la línea férrea de Granada a Calahonda, siendo así que en su memoria la colocó en tercer o cuarto lugar. Decía el señor Rute en la conferencia a que aludo:

“Ciertamente es justa vuestra aspiración de llegar al corazón de la Península por el cuarto lado de un cuadrado del que hoy recorreis precisamente tras para llegar a Menjíbar o a Espeluy; pero esta línea, como la de la Costa, que una la vuestra a la de Málaga y Almería, como la de Loja a Torre del Mar que favorece a Alhama, se os darán por añadidura, cuando la producción rápidamente se desarrolle por la sola línea cuya construcción es urgentísima y fácil: la de Calahonda.”

Después, el ilustrado ingeniero cuya pérdida Moran tantos amigos, demostraba elocuentemente, que los capitales extranjeros no podían venir a practicar los estudios y que si se quería con vehemencia la construcción de tan importante vía, era indispensable que hiciésemos los estudios nosotros mismos, y aprobados estos por el gobierno y demostrado que el negocio es bueno con los datos que la Diputación y los ayuntamientos facilitarían, sobrarían capitales que se invertirían en esta obra de regeneración para nuestra desheredada provincia.

Esto mismo decía en mi comunicado del pasado año que tuvo EL DEFENSOR la bondad de publicar como todo aquello que tiene por objeto ilustrar la opinión en los asuntos que interesan a esa localidad. Allí expuse la conveniencia de que la Diputación provincial se comprometiera seriamente a subvencionar la construcción del ferrocarril económico de Granada a Calahonda con 30000 pesetas cada kilómetro de los 80 que como máximo debe tener de recorrido la línea, advirtiéndole que si construida la línea resultasen menos no disminuiría la subvención, como tampoco aumentaría si resultasen más, estableciéndole fijamente en 240000 pesetas.

La ley de ferrocarriles secundarios, próxima a discutirse en las Cortes, ofrece la garantía del 5 por 100 al año a los capitales invertidos en estas construcciones; pero este capítulo no ha de pesar de 80.000 pesetas por kilómetro. Es así que por lo accidentado y escabroso del terreno que nos separa de la costa, según cálculos muy aproximados de personas competentes, en nuestra vía férrea a Calahonda, de ancho de un metro entre riel, no bajará el coste de construcción por kilómetro de 110 a 120.000 pesetas, luego el capital que tengan que desembolsar los financieros constructores, si la Diputación subvenciona en 30.000 pesetas cada kilómetro, será poco más de 80.000 por igual unidad lineal, y quedará garantido por el Gobierno con un rédito anual de 5 por 100 durante cuatro lustros. En estas condiciones, no faltarán constructores a nuestra vía primordial, pues los capitales extranjeros se apresuran a colocarse, cuando tienen la seguridad de un

beneficio anual de 4 ó 5 por 100. Si esta oferta de subvencionar la línea de Calahonda en 240000 pesetas, la hubiera hecho en serio y fijamente la Diputación provincial, ya estaría terminado y aprobado por el Gobierno el proyecto del ferrocarril a Calahonda.

Un amigo me expresaba días pasados, que él lo hubiera estudiado por su cuenta con la referida subvención a la empresa constructora, pues hubiera tenido la seguridad de colocarlo; pero que sin la subvención de dos millones 400.000 pesetas no, porque no estaba por el gusto de gastarse 8 ó 9000 duros, y quedarse con el proyecto dentro del cuerpo, como lo ha acontecido al Sr. Villanova con el de Mengibar. Y yo añado, como lo sucederá a esa Diputación con el proyecto que ha mandado hacer, sino subvenciona la construcción con los 240.000 pesetas.

Pero a esa Diputación, bien examinado, no le ocurrirá nada de esto, le acontecerá algo peor. Gastará más de las 30.000 pesetas que ha consignado para que los estudios los haga el cuerpo de Obras públicas provinciales, y no logrará tener proyecto alguno que merezca la aprobación del Gobierno, porque el cuerpo de Obras públicas es muy competente en asuntos de carreteras, pero probablemente no se habrá ocupado jamás en hacer estudios de ferrocarriles. Por otra parte, el acuerdo es poco acertado, porque a ese cuerpo no debe cargarse de más trabajo, si se desea que no desatienda el que le compete por obligación.

Si la Diputación provincial aspiraba a poseer ella los estudios del indicado ferrocarril, debió consignar 40.000 pesetas en vez de las 30.000, cantidad exigua, pues ningún proyecto puede hacerse en menos de 500 pesetas por kilómetro, encargarlo a algún particular dedicado a este género de trabajos, abonándole los escaños de la tercera parte para después que el Ministerio de Fomento hubiera aprobado el proyecto.

Por este procedimiento, pronto habríamos tenido proyecto aprobado y no tardaríamos en contar con constructores. Por el camino adoptado por la Diputación trascorrirán los años, y nos encontraremos como estamos para nuestra desgracia y ludibrio de propios y extraños.

Ruego, señor director, la inserción de estos renglones, y contando con su benevolencia y amor a Granada, en artículos sucesivos, trataré de otros asuntos de nuestros ferrocarriles, tan importantes como éste.

Soy suyo con toda consideración afectuosa y seguro servidor q. s. m. b.,
PEDRO ALCANDA.

CORONACION DE ZORRILLA

Un eco de la opinión.

En la teca a la patria adoptiva del inspirado autor del sacro poema, intitulado *María*, y honra a la corporación granadina, que inició la idea de recompensar dignamente al bardo, aplaudido y laureado en ambos mundos, la mercedida, pública y expoliada coronación, que ha de verificarse en el día del próximo mes de junio, y en el patio circular del histórico palacio de Carlos V, de esa obra monumental asentada sobre los jardines orientales de la Alhambra.

El *Liceo Artístico y Literario de Granada*, a que aludo, utiliza esta ocasión para dirigirla mis respetuosos plácemes; por el feliz éxito del laudable propósito que no tan solo ha obtenido espontánea adhesión dentro y fuera de la capital, donde se celebrará extraordinarias fiestas y regocijos públicos, que también en la capital del reino, donde residen los supremos jefes y altos poderes del Estado que han decidido presidir el solemne acto de la Coronación de Zorrilla, reconociendo a este insigne poeta cuna gloria nacional.

Con este motivo al auditorio y distinguido publicista, Dr. D. José Taronji, recopilando los ecos de la opinión referentes a este acontecimiento, ha dicho así: “Nos extraña, pues, que violen a las fiestas de la coronación, si a tiempo se les invita, los principales prelados de España.”

merecen ser tomadas en consideración, como es de esperar fundadamente.

Yo espero, también, y a la vez imploro la bendición del santo Pontífice, confiando en la bondad y clemencia del castreño León XIII.

Yo imploro la augusta bendición papal, como rubrica santa de la coronación del Excmo. Sr. D. José Zorrilla, el coloso poeta español más popular y más fecundo de nuestro siglo, para que las gracias espirituales colmen las horas temporales, haciéndolas extensivas a los humildes iniciadores y propagandistas de la solemnidad del acto, y a los representantes de corporaciones que acudían a presentarse, a los individuos al efecto invitados, y a los asistentes en general, porque todos sean partícipes del bien que la generosa mano del sucesor de San Pedro puede dirigir a todos, cariñosos y paternalmente, satisfaciendo un acontecimiento extraordinario, que se ha de verificar en el mismo año, presente, del centenario XIII, de la memorable y gloriosa unidad católica española.

EDUARDO DE AREVALO.

En Zaragoza.

Dice La Derecha:

“Ayer se decidió el carácter que había de tener la fiesta que en Zaragoza ha de ser dedicada a recaudar fondos con destino a la coronación del poeta don José Zorrilla en Granada.”

Otro por celebrar un concierto en el teatro Pignatelli y al efecto han comenzado los trabajos de organización del mismo, cabiendo a los encargados de llevar a la práctica pensamiento tan plausible, la satisfacción de que por tratarse de motivo de tanta altura, el público de Zaragoza ha de corresponder dignamente al empeño, contribuyendo a que resulte la fiesta musical todo lo brillante que puede prometerse la comisión organizadora.

El Ateneo de Zaragoza, de cuya sesión de literatura se preside honorario el señor Zorrilla, se ha asociado a la idea delegando a los señores Basos e Isabel su representación en la comisión encargada de organizar la fiesta.

Que esta ha de ser hermosa manifestación del sentimiento de admiración que inspira Zorrilla y testimonio va a ser de lo que Zaragoza sabe hacer en estos casos, nos lo hace presumir el entusiasmo con que la idea ha sido acogida en esta capital.”

En Montilla.

Leemos en El Fomento:

“En sesión extraordinaria citada el sábado 11 por la Sociedad Económica de Amigos del País en casa del señor Director, al objeto de responder al pensamiento de coadyuvar a la fiesta nacional de la coronación de Zorrilla, se acordó por unanimidad nombrar una Comisión de su seno, para que acordase, planteara y llevase a cabo el pensamiento indicado, reayudando en seguida el nombramiento en los señores siguientes: Presidente, Excmo. Sr. D. Pedro Ortiz T. rusi; vocales, D. Luis Antonio Aparicio, don Rafael Subías Sanz, D. Agustín Aguilar Tablada Vidal, D. Manuel Polo Pérez, D. José Morte M. lina y D. José García Moyano. Mucho esperamos de los resultados de esta Comisión por las altas prendas de distinción, inteligencia y actividad que los adornan.”

En Santander.

Dice El Atlántico, dando cuenta de una sesión de aquel Ayuntamiento:

“Se da lectura de una instancia suplicando al Ayuntamiento su concurso para la coronación de Zorrilla y apoyando el ruego hecho a este fin por el Liceo de Granada. Firmen la instancia los señores don José María de Pereda, don Amós de Escalante, don Sinfórico Quintanilla, don José Villanova, don Adolfo de la Fuente, don Enrique Gutiérrez Cueto, don Enrique Menéndez Pelayo, don José Zamelzu y don Albino Alonso Madrazo.”

El alcalde accidental manifestó además que estos mismos señores se han acercado a él en solicitud de que el municipio patrocinase una velada literaria musical que la Sociedad Económica Cantábrica proyectaba celebrar en el Teatro con objeto de recaudar fondos que servir al Liceo de Granada con destino a la coronación.

Se autoriza a la alcaldía para que se ponga de acuerdo con los solicitantes respecto a la velada, y el señor presidente suplica a la Comisión el pronto despacho de la solicitud del Liceo de Granada.”

Según noticias particulares, el alcalde presidente don Mario Martínez Peñalver, hallase muy favorablemente dispuesto y es muy posible que concorra a las fiestas una Comisión de aquel Ayuntamiento. La Junta organizadora en Santander, por el delegado don José Villanova, ha celebrado varias conferencias con dicha autoridad.

El ferrocarril de Linares a Almería.

El éxito alcanzado en la última subasta de esta importante ferrocarril ha producido extraordinario entusiasmo en las tres provincias interesadas, especialmente en las de Almería y Jaén. Los beneficios que esta línea ha de producir a la nuestra son, no obstante, de suma importancia, puesto que su recorrido en tierra granadina es de 92 kilómetros, a partir desde la estación de Huéscar, hasta el límite jurisdiccional de Pozo Alcon, donde empieza el territorio de la provincia de Jaén, resultando favorecidos con esta línea los pueblos de Zújar, Baza, Gor, Gádix, La Calahorra y Huéscar, cuya población total se eleva a la cifra de 35.671 almas, según leemos en un ilustrado trabajo que sobre este asunto ha visto la luz en nuestro colega almeriense *La Defensa*.

Ocupándose de la subasta dice El Pabellón Nacional:

“No portaneciam a nosotros al número de los poetas. Conocíamos las proposiciones hechas en la provincia de Almería por el marqués de Alex, y si no hubiésemos tenido otros datos y otras noticias, quizá habríamos dudado del éxito de la subasta.”

Pero algunos días antes de la fecha en que esta debía de celebrarse, tuvimos ocasión de saber que una personalidad ilustre en el mundo de los negocios, director de un importante establecimiento de crédito, y hombre relacionado en la alta banca, tenía el firme propósito de presentarse al concurso, llevando la representación de importantes capitales y desde entonces ya no dudamos.

En efecto, la subasta se ha adjudicado provisionalmente al Banco de Madrid, de que es director nuestro respetable amigo D. Ibo Bosch, que tanta y tan beneficiosa intervención ha tenido en las ferrocarriles de Puerto Rico.

El Banco de Madrid es una sociedad poderosa y de bien sentada crédito. Esta circunstancia, sus relaciones con el crédito mobiliario francés y las cualidades personales del Sr. Bosch, son más que suficientes garantías de que la construcción del tan ansiado ferrocarril será un hecho muy pronto.

Y se dice que el Banco de Madrid se propone constituir muy en breve la sociedad, a la que se hará la transferencia de la concesión, y una vez constituida con el auxilio poderoso y de todo punto eficaz del *Credit Mobilier* y de otras sociedades, se empezarán los trabajos.

La provincia de Almería, si como hay razón para esperar, ve construido su ferrocarril, deberá graciamente al Banco de Madrid y muy especialmente a su director, D. Ibo Bosch, que sin alardes, sin publicidad y sin bombos prematuros ha hecho muchas gestiones para llegar a este resultado.

Nos proponemos tener al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con esta concesión, y con fines poder justificar de hoy en adelante las esperanzas que nos ha hecho concebir el acto realizado ayer.

Una cosa ha extrañado a los asistentes a la subasta: la ausencia de los diputados por Almería, pues solo uno se dignó asistir. Los demás, no obstante que la hora en que la subasta se celebró era compatible con el cumplimiento de los deberes parlamentarios, prefirieron sin duda acudir al Salón de Conferencias y tomar parte activa en la agitación política de estos días.

Nicaragua.

La matrícula de Industrial. Debiendo formarse la matrícula en la Administración de contribuciones, de las industrias no agremiadas, de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de 13 de julio de 1882, se convoca a todos los industriales de la clase correspondiente, para que concurren a la referida administración, en los días y horas siguientes:

Día 24 de mayo. A las diez de la mañana, vendedores por cuenta propia ó en comisión al por mayor de hierro ó acero, de 1.ª clase; a las diez y cuarto, id. id. de tejidos, de 1.ª; a las diez y media, cafés en que se sirvan toda clase de comidas, de 2.ª; a las once, establecimientos de venta al por mayor y menor de toda clase de cutidos; a las once y cuarto, fondas, hoteles y casas de hospedaje, de 2.ª; a las doce menos cuarto, vendedores al por menor de joyas, de 2.ª; a las doce, id. id. de quincalla fina, de 2.ª; a las doce y media, vendedores de alfombras, de 2.ª; a la una de la tarde, id. al por mayor y menor de mercadería y paquetería, de 2.ª; a la una y media, droguerías al por menor, de 3.ª; a las dos, vendedores al por mayor de quesos y mantecas, de 3.ª; a las dos y cuarto, tiendas de camisería fina, de 3.ª; a las dos y media, id. de ferretería al por menor, de 3.ª; a las tres menos cuarto, tiendas de camisas de metal dorado, de 3.ª; a las tres, vendedores de terciopelo y tejidos de seda, de 3.ª; a las tres y cuarto, cafés sin comida, de 4.ª; a las tres y media, vendedores de instrumentos de matemáticas, de 5.ª; a las cuatro, id. de molduras y marcos dorados, de 5.ª

El ferrocarril de Linares a Almería.

“Hemos sabido de una manera cierta que en la adjudicación hecha al Banco general de Madrid del ferrocarril de Linares a Almería, se interesa también la Banque Transatlantique de París, por la mitad de la operación, ó sea que lleva el 50 por 100 cada uno de los citados establecimientos.”

En honor de Zorrilla. La distinguida poetisa malagueña señora condesa de Parnet leyó noches pasadas en el Ateneo de Madrid, ante numeroso auditorio que la colmó de calurosos aplausos, un inspirado poema sobre los amores de don Juan de Castro, un to-

manera titulada *Covadonga* y una poesía de dicada a Zorrilla.

El concurso no cesó de admirar la correcta versificación, expresión de altas ideas de la dama que en dicha noche se presentó en el Ateneo.

Viajero. Ha llegado a esta capital acompañado de sus bellas hijas, D. Alonso de Adán y Castillejo, alcalde presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Alcaudete.

Noticias de Motril. Hace pocos días se ha administrado el sagrado Viático a Amiana Sanchez, esposa del guarda que fué de la fábrica de azúcar de la Virgen del Pilar. Este procesado continúa en la cárcel, habiendo resultado inexacto el rumor de que había fallecido.

—Días pasados, en los retretes del ex convento de la Victoria, que hoy sirve de cuartas y de viviendas a algunos dependientes de la fábrica de azúcar de los señores Larion, se encontró el cadáver de un forastero, anciano, que parece había muerto asfixiado.

En el mismo sitio fué encontrado el día 14 de este mes, a las dos de la madrugada, muerto también, el guarda de casías José González Montoro, natural de Calahonda.

Estos dos lamentables sucesos han impresionado al vecindario, que pide se examine detenidamente el edificio de que se trata, por si no reune condiciones higiénicas.

—En la misma ciudad de Motril es esperada una compañía de zarzuela, dirigida por don José López Galea, que dará algunas representaciones.

—La subcomisión osifera continúa sus trabajos con la mayor actividad.

—Entre los motrileños ha circulado el rumor, de que se ha hecho eco el periódico local, de que en vista de la actitud de D. Juan Ramon Lachica, los señores Larion y Urquijo han celebrado una reunion en Madrid, acordando en principio transigir y reconocer el derecho que asiste a los labradores para entrar en las fábricas y examinar los jugos. Tal noticia ha causado excelente efecto en Motril, y se desea vivamente que llegue a confirmarse.

—Las fábricas todas están moliendo, pero con una lentitud extraordinaria, lo cual desespera a los labradores.

—Posteriormente, con fecha 21, hemos recibido carta de Motril, en que se nos dice que algunos vecinos aseguran haber visto ciertas de los fabricantes de azúcar, en que dan a sus administradores órdenes encomendadas a mejorar la situación de los labradores, pero aun no se sabe nada de un modo cierto y definitivo.

—También nos dicen que se ha verificado la Ceremonia de administrar el sagrado viático a los impedidos, con cuyo motivo se ha organizado una procesion muy poética y pintoresca, pues además de estar colgados los balcones de las casas, había algunos sítaros primorosamente formados en las calles, y los vecinos arrojaban profusion de flores y hasta de líquidos olorosos.

En Calahonda. De este pueblo nos dicen que en el puerto se nota algun movimiento.

Hay ocho ó nueve barcos, unos preparados para salir y otros esperando ser cargados de tomates y llevar este fruto á Barcelona.

—El nuevo edificio que el dueño de la Fonda del Mar adquirió el año pasado, ha sido objeto de considerables reformas, para hacer más confortable la estancia de los bañistas durante la próxima temporada.

Un angel más. Ha fallecido en Málaga el niño Antonio Nicolás Muñoz Cerisola, hijo del distinguido literato del mismo apellido.

La salud en Lanjaron. De este pueblo nos escriben que hace un mes terminó por completo la epidemia variolosa, despues de haber causado la muerte de dos ancianos y cuatro ó seis párvulos, de entre unos 400 invasiones que en todo el periodo se registraron.

El vecindario hace elogios de la conducta observada por el médico titular D. José Aguilera Castro.

Errata. Días pasados apareció en este periódico un suelto relativo al juez municipal de Iznalloz, siendo así que se trataba del de Guadix, habiéndose cambiado los nombres por un error de caja.

Fiestas en la Malá. Las fiestas en honor de San Isidro, se han celebrado en esta forma:

El día 14 á las doce de la mañana, hubo rapique de campanas y disparo de cohetes. Por la tarde, la banda de música del Padul que dirige D. José Martínez Carrasco, tocó escogidas piezas en la plaza. A las ocho y media de la noche salió la procesion del Rosario, con música y fuegos artificiales, organizándose despues algunas bailes.

El día 15 al amanecer, salió el rosario de la Aurora, hubo toque de diana y despues la banda de música ejecutó algunas piezas delante de las casas de algunos vecinos. A las diez y media hubo funcion religiosa, estando la misa á cargo del cura párroco D. Andrés

Cantero y Chacon, y predicando D. Enrique Cantero, cura de la parroquia del Fargue. Por la tarde fueron sacadas en procesion las imágenes de la Purísima, San José y San Isidro, formando en la comitiva las hermandades y corporaciones del pueblo. Durante el tránsito de la procesion, los vecinos arrojaban á las calles trigo en abundancia y disparaban cohetes. Terminada dicha ceremonia religiosa hubo bailes, que se prolongaron hasta el amanecer del día siguiente.

Las referidas fiestas han sido costeadas por la hermandad y con las limosnas del vecindario.

La plaza de verdugo. Dice *El Industrial* de Jaén:

"Días pasados dijimos que un vacio de Bailen había solicitado el cargo de verdugo de la Audiencia de Granada.

A pesar de la reserva con que dicho engoto remitió la instancia á esta capital, un colega dice que el solicitante se llama Manuel Alvarez, y es natural y vecino de Madrid; vino á Bailen á la recoleccion de la aceituna, siendo más tarde empleado en consumos, hasta ser despedido por enterarse los arrendatarios de sus lúgubres pretensiones."

Condecoraciones. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una orden disponiendo que los gobernadores de las provincias avisen al ministerio de Estado el fallecimiento de los caballeros gran cruz de la Orden de Isabel la Católica que ocurran en sus respectivas provincias.

Denuncia. Sometemos á la consideracion de las autoridades la denuncia que, acerca de abusos que se cometen en Alfacer, leemos en *La Alianza*:

"Don Fermín Ballesteros, exconcejal é interventor y méxico titular retribuido por su misma autoridad, con 625 pesetas anuales; señor que no ejerce más cargos porque no están á su alcance. ¡Valiente mozo! ¿Por qué no le derán tambien el de aserista? Y ya que de este ayuntamiento nos ocupamos, vamos á hacer una preguntita al Alcalde primero: Señor Presidente y no de Ministros, ¿qué hay sobre cierta equivocacioncilla del cupo que viene correspondiendo á ese pueblo? ¿A qué obedeció que en el Boletín Oficial del veintinueve de noviembre último saliera la cantidad de tres mil seiscientos cinco pesetas en vez de cinco mil seiscientos cinco que es la que corresponde según aprobacion superior, y que despues se ha confirmado por la Administracion? Porque en verdad, esto nos huele á pagado. A no ser que el que dió las cuartillas para la insercion se equivocara tomando el cinco por un tres; de cualquier modo en cosa que se presta á que los malos pensadores se figuren que tales equivocaciones no son, puesto que con tales equivocaciones puede muy bien haber algun activo rosicler de negocios que sepa aprovecharse."

Pregunta. Un semanario de esta localidad hace la siguiente pregunta, que esperamos conteste quien deba y pueda hacerlo:

"¿En qué consiste que habiendo alquilado una magnífica casa en 2 000 pesetas anuales para las talar en ella las oficinas de Obras públicas, construcciones civiles, é Instruccion pública, solo la viene ocupando la primera dependencia en dos habitaciones? ¿El resto de la casa, para qué á esto?"

La presa de la Acequia Garda. Leer mos en el periódico local *La Alianza*:

"Llamamos la atencion del señor presidente del sindicato de la Acequia Garda, sobre el estado ruinoso en que se encuentra la presa, y las consecuencias que tal abandono puede traer.

No consta que el pasado año se hizo un desembolso en evitacion de que se inutilizara el cauce, discurriendo parte de este hasta unos 125 metros, y limpiando de piedra gruesa su entrada, haciendo andar en el referido trayecto, todo á costa de la comunidad de regantes.

Pues bien, hoy estamos en idéntico caso; el rio entra de lleno en la embocadura del canal por haber colosado los caballeros, ó sea una contrapesa, en forma diagonal; forma muy cómoda para el contratiesta que, despues de todo, hace muy bien, porque así defiende sus intereses, aunque perjudica los del sindicato, y lo que es peor, que el rio, en uno de sus avenidas, inundando las propiedades de los mitreros, causando daños de consideracion, y que despues de todo, la responsabilidad será grande por la falta de vigilancia y actividad en los individuos que se encuentran al frente con la obligacion de defender intereses generales.

Si esto no se remedia con la premura que el caso requiere, estamos dispuestos á dar á la publicidad el por qué de tanto abandono."

El cultivo del tabaco. El Ayuntamiento de Almería y la Diputacion provincial de Málaga van á dirigirse al Gobierno y á la Compañía tabacalera, solicitando se autorice en aquellas provincias el cultivo del tabaco.

Seria bueno que nuestras corporaciones populares hiciesen lo propio.

Viajero. Ha regresado á Madrid, despues de su breve permanencia en Granada, el ilustre orador parlamentario Sr. D. Rafael María de Labra.

Más vale así. De Aldeire nos escriben que estaban los ánimos muy soliviantados desde que fué destituido el alcalde don Francisco Espinosa; pero que para llegar á un acuerdo sobre la persona que hubiera de sustituirle en la presidencia del Ayuntamiento, han celebrado una reunion todas las personas influyentes de la localidad, sin distincion de partido, y en armonia con la mayoría del Ayuntamiento decidieron elegir alcalde á don Juan Moreno Ramos, persona pacífica y poco amigo de rencoros y disgustos.

Fiestas en Albuñuelas. En este pueblo se han verificado fiestas públicas en honor del patrono San Sebastian.

Entre los festejos han sobresalido dos castillos de fuegos artificiales, preparados por los pirotécnicos de Lanjaron y de Pitres, ambos en competencia. El segundo de estos, don Francisco Gomez, fué gratificado con 108 reales por la Hermandad.

CHARADA.

En mi roto prebando
su dos tercera
van los pollos dejando
la feliquirea.
¡Ole! ¡ole!
que segunda tercia
por ti me musro.

Solucion á la anterior: SERVICIO.

Traviesas.

En las oficinas de los señores Helt, M y los and Co. Ld. (Paseo Marín, Loro (Murcia) Contratistas generales del ferrocarril de Murcia á Granada, se recibirán proposiciones para el suministro de 257.000 traviesas, entregadas en los puntos siguientes:

En Granada.....	50.000	ó estas 125.000 en Granada.
» Iznalloz.....	16.000	
» Moraleda.....	37.000	
» Guadix.....	22.000	

En Zargana.....	40.000	ó estas 132.000 en Zargana ó en el puerto de Aguilas provincia de Murcia.
» Oula del Rio.....	19.000	
» Tijola.....	22.000	
» Lijón.....	21.000	
» Baza.....	30.000	

Podrán hacerse proposiciones para el suministro de la totalidad ó de cualquiera de las partidas citadas.

El pliego de condiciones se obtendrá en las oficinas de Loro.

Los que piden pliego de condiciones deberán indicar al mismo tiempo el número de traviesas que podrán suministrar.

Los señores Helt, M y los and Co. Ld. se reservan el derecho de aceptar la proposicion que juzgan más conveniente ó no admitir ninguna.

Pérdida. La persona que el domingo último se haya encontrado un llavero con cuatro llaves, puede presentarlo en la Administracion de este periódico, y será gratificado.

Telegramas á «El Defensor».

Madrid 22 diez noche.

La sesion de hoy del Congreso, ha sido agitadísima.

Continuó el debate económico.

El Sr. Navarro Rodrigo pronunció un discurso á favor del Gobierno, defendiendo el oportunismo económico y exponiendo la necesidad que el partido fusionista tiene de cumplir su programa político.

El Sr. Sagasta pronunció un enérgico discurso, censurando la actitud del Sr. Gamazo al simpatizar con los ardides de los conservadores en contra del partido liberal.

Declaró que tiene el firme propósito de que se apruebe y sea un hecho el sufragio universal, añadiendo que el partido liberal cumplirá su programa.

Los diputados de la mayoría prorrumpieron en entusiastas aplausos.

El Sr. Cánovas del Castillo se levantó para rectificar, defendiendo la conducta de los conservadores y rechazando la interpretacion que se quiere dar á la proposicion del señor Villaverde.

El Sr. Gamazo rectificó á su vez, insistiendo en su actitud disidente y aplaudiendo al Sr. Cánovas del Castillo.

El señor Sagasta rectificó asimismo.

En el momento de terminar la discusion, y antes de comenzar la votacion, el Sr. Martos abandona la presidencia, entre aplausos atrozadores y bravos que le dirigen los conservadores y los diputados de la conjura.

La mayoría protexta indignada, dirigiendo al Sr. Martos todo género de insultos.

La confusion que se produjo fué grandísima y duró largo tiempo.

El Gobierno aconseja la calma.

Ocupa la presidencia el vicepresidente señor Eguillor, y dá comienzo la votacion.

La proposicion del señor Villaverde resultó desechada, por 227 votos contra 64.

Se han abstenido los conjurados.

Los coalicionistas han votado con el Gobierno.—M.

Madrid 22, once noche.

Ha continuado el juicio oral de la causa de la calle de Fuencarral.

Los abogados de la accion popular no han asistido á la sesion de hoy.

El Sr. Rojo Arias continuó su informe, que ha sido muy extenso.

Al salir del edificio de la Audiencia algunos letrados de la accion popular, formáronse algunos grupos, que les hicieron una manifestacion.

La policia disolvió á los manifestantes.—M.

Madrid 22, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 76'80.

4 por 100 amortizable, 90'45.

4 por 100 exterior, 78'15.

Billetes de Cuba, 105'98.

Acciones del Banco de España, 415'90.

Acciones de la Compañía de tabacos, 111'00.

CAMBIOS.

Londres, 3 dias vista, 25'89.

Londres, 60 dias fecha, 25'86.

Londres, 90 dias fecha, 25'83.

Paris, á la vista, 2'90.

Paris, 3 dias vista, 2'85.—M.

Madrid 23, una madrugada.

En el salon de Conferencias y en los pasillos del Congreso hay una animacion desusada.

Se discute con acaloramiento la conducta del señor Martos, que los diputados de la mayoría censuran con terribles apóstrofes.

Celebranse conferencias.

La mayoría quiere presentar un voto de censura contra el señor Martos.

Los conjurados quieren á su vez presentar una proposicion de no há lugar á deliberar.

El Gobierno impide que se presente el voto de censura, acordando reunirse en Consejo de ministros.

En estos momentos se está celebrando el Consejo.

La casa del Sr. Martos está concurridísima.

Aún no ha presentado la dimision de la presidencia del Congreso.

Sus amigos invocan el precedente del Sr. Rios Rosas, que votó en contra del Gobierno, siendo presidente de la Camara.—M.

La feria de Córdoba.

En la ciudad de los califas se celebrará una gran feria en los dias 9, 10 y 11 de junio próximo, habiéndose organizado con tal motivo animados festejos, con arreglo al programa siguiente:

El real de la Feria estará vistosamente adornado, luciendo brillantes iluminaciones de gas y asistiendo las bandas militar y municipal de músicos.

El Ateneo cordobés celebrará un gran certámen artístico y literario, y una exposicion de labores de señora y de bellas artes, que podrá ser visitada por el público durante quince dias.

También habrá exposicion de ganados y de plantas y flores, en que se adjudicarán premios importantes, y una exposicion de plantas y flores en los amenos jardines de la Agricultura.

En el teatro del Gran Capitan actuará una notable compañía de ópera italiana, de la que forman parte las célebres artistas señoras Nevada y Bellionini y el Sr. Stagno. El Principal también abrirá sus puertas para dar funciones lírico-dramáticas por otra aplaudida compañía. Habrá asimismo funciones en los circoes ecuestres establecidos en el real de la Feria.

Se verificarán dos magníficas corridas de toros en los dias 9 y 10 de junio, la primera de la acreditada ganadería de Rafael Molina, y la segunda de la de D. Antonio Miara, siendo lidiada aquella por el Gallo y Guerrita, y la última por éste mismo y Lagartijo.

La junta sociedad *Círculo de la Amistad*, prepara en su magnífica tienda animados bailes durante las noches de feria.

Por último, habrá carreras de velocípedos,

encinas, fungos artificiales y otras diversiones.

Cartas a «El Defensor».

Desde Madrid.

21 de mayo de 1889.

Ya decía en la mia de ayer que parecía haberse iniciado una corriente de conciliación y que se trabaja por conseguir una perfecta armonía entre los diversos bandos de la grey facionista, pero de entonces acá las asperezas han vuelto a surgir especialmente de parte de los amigos de Gamazo, quienes a decir no desisten de su idea. En más, anuncian que aun enrollados en la ocasión presente, el diputado por Medina volverá a presentar la batalla para cuando se discutan los presupuestos, apoyando una proposición que será programa en cuanto a lo económico del grupo que acudilla. La citada proposición abarcará los siguientes extremos: Disminución del presupuesto de gastos por medio de economías; reducción del impuesto de consumos; rebaja del tipo de la contribución territorial, impositivo sobre la renta y subida de los aranceles.

Esta proposición llevará la firma de los más caracterizados de la conjura actual, y con ella, con el quebranto que en la votación de hoy sufra la mayoría y con unas cuantas declaraciones políticas piensa el Sr. Gamazo levantar la bandera de la rebelión. El Sr. Sagasta aunque hoy potente y seguro de su triunfo, véase lo porvenir estas nebulosidades, y de aquí su intranquilidad y su deseo de echar agua al fuego. Por lo pronto parece que lo ha conseguido cerca del Sr. Martos aunque todo el mundo ignore a que precio. Lo cierto es que en una conferencia que ayer tarde tuvieron ambos presidentes, manifestó don Cristino su deseo, según frase que se considera textual, de que las cosas acabasen en juicio de conciliación, sin dar motivo ni lugar para elevarlo a querrela.

Esto no obstante, en la sesión de esta tarde el Sr. Cuartero, diputado adicto al señor Martos, ha hecho un discurso de oposición, declarándose partidario de la subida de los aranceles y contestando a las insinuaciones del señor Morat. Según resultó en cuanto a las economías, están conformes con el señor Gamazo y por lo tanto con los conservadores, a quienes ha negado que la subida del arancel sea principio exclusivo de la bandera de estos. Se trata de que en la sesión de hoy termine el debate aunque sea prorrogándolo. Sin embargo, es dudoso que se consiga, pues a las seis está hablando el señor Lopez Dominguez y aun faltan por hablar los señores Romero Robledo, Cassola, Cánovas, Sagasta y algunas rectificaciones que surjan.

En el Senado, por el contrario, la sesión ha sido muy tranquila.

Después de unas preguntas del señor marqués de Muros ha comenzado la discusión del proyecto de ley de contabilidad del Estado, combatiendo el primer turno el Sr. Fabié. De otros asuntos poca cosa. El interés se halla deducido a lo anterior, hasta tal punto que las sesiones del juicio oral no despertan ya la atención de pasados días. En la de hoy ha informado brillantemente por cierto el defensor de Doña Avila Sr. Perez de Soto. Solo restan ya por informar las defensas de Varela, Millan y Marín; así es que probablemente el jueves pueda darse concluso el juicio para sentencia. Mañana es el día designado para que la Corte se traslade al vecino sitio de Aranjuez. En nombre del Gobierno acompañará a la Regente el ministro de Fomento.

De provincias se reciben tristísimas noticias relativas al crecimiento de la emigración a las repúblicas americanas. El aspecto que presentan los emigrantes españoles es tristísimo. También hay otro parte de Barcelona dando cuenta de algunas averías sufridas en alta mar por el vapor correo «María Cristina». Se ha dispuesto salir el «Elcano» en su busca y remolque. Del extranjero, que el rey Humberto ha llegado a Berlín.—F.

Cartas oficiales.

Boletín oficial de la provincia, del día 21:

Gracia y Justicia.—Formulario de un acta de matrimonio canónico a que asiste el juez municipal o sus delegados.

Fomento.—Minas: edicto desistiendo caducados por falta de pago de derechos de superficie 200 registros mineros.

Montes.—Se anuncia el tercer remate de los espartos de Mendizábal, Alhama y Dilar para el día 28 del corriente.

Juizados.—Edicto del de primera instancia del Salvador de esta ciudad encargando la busca y captura de la procesada Rafaela Fernández Fernández (y) la hija del Jorobado, vecino de esta ciudad.

Otro del mismo juzgado con igual objeto, respecto de Manuel Fernández Rodríguez, vecino de esta ciudad.

Ayuntamientos.—Edicto del de esta capital existiendo a los vecinos a que practiquen obras de reparación y saca en las casas que posean, para que la ciudad se presente a la pública expectación en las próximas fiestas con el decoro que merece.

Otros de los de Alfranca, Cijuela y Baza anunciando a subasta sus respectivos concejos mineros de consumos.

Otro del de Fregene, anunciando quedar reafirmado el repartimiento en el citado impuesto de consumos.

Servicio de la plaza para el día 23 de mayo de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis de Cárdena Argüelles, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, setimo capitán de Córdoba.—Sargento hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 22 mayo de 1889. Altura del barómetro en milímetros a las 702.76. Dirección del viento. O. Estado del cielo. Despejado. Temperatura máxima del aire a la sombra. 26.0. Temperatura máxima del aire al sol. 34.0. Pluviómetro en milímetros. 0. Termómetro tipo, a las tres de la tarde. 23.6. Pronóstico del tiempo: variable.

Almacén de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1936 fanegas. Entrada de hoy 126 id. Total existencia de hoy, 2382 id.—Venta: A 10 pta. 50 cts. la fanega, 25 fanegas. A 10 pta. 75 cts. id. 63 id. A 11 pta. 00 cts. id. 48 id. A 11 pta. 25 cts. id. 89 id. A 11 pta. 50 cts. id. 33 id. A 11 pta. 75 cts. id. 17 id. Total vendido, 275 fanegas.—Balance: Existencia, 2082 fanegas.—Vendido, 275.—Sobrante para mañana, 1807.

Precios de otros granos. Cabada, de 5 pta. 75 céntimos a 6 pta. 25 cts. fanega. Habas, de 8 pta. 50 céntimos a 9 pta. 00 cts. Maíz, de 9 pta. 00 cts. a 11 pta. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1.25 pesetas.—Vaca, 1.50.—Ternera, 1.53.—Macho capado, 0.90.—Oveja, 0.90.—Choto de leche, 0.90.

Curiosas.

Día 23.—La Aparición de Santiago apóstol y Santa Julia.—Jubilón de las 40 horas iglesia de San Pedro; a las nueve misa cantada; a las cinco y media se hace la novena de Santa Rita y predica don F. Aniceto Jimenez Campaña.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario; a las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M., y en la Real Capilla.—En las Capuchinas a las cinco y media se hace la devoción de las Flores de María y predica D. Antonio R. mos.—La misma devoción se hace en Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, Nuestra Señora de Gracia, Comendadoras, la Presentación, el Hospicio, Nuestro Salvador, las Tomasas, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, San Juan de los Reyes, Santa Inés, San Justo, Santa Paula, los Hospitalarios, San Pedro, San Matías, las Augustinas, Sagrario, San Andrés y la Magdalena.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Compañía lírico-dramática, bajo la dirección de D. Guillermo Corredor.—Funciones para hoy por sesiones.

A las ocho y media.—La estravagancia lírica en un acto y dos cuadros.

EL PLATO DEL DIA.

A las nueve y media.—Primer acto de la comedia.

LOS HUGONOTES.

A las diez y cuarto.—Segundo acto de

LOS HUGONOTES.

A las once.—La estravagancia lírica.

EL PLATO DEL DIA.

Ganga. Por retirarse de la industria, se traspasa una fábrica de aguardiente y otra de jabón.—Se venden las existencias elaboradas y por elaborar, todo a muy bajo precio.—Camino de Ar. milla M. lino de p. pal. darán razón.

Cocinera. H. ce falta una de edad y de carácter que sepa perfectamente la cocina española y que tenga buenas referencias e informes. Dirijanse, calle de A. Triola núm. 4.

Vino de Chassaign contra los males del estómago.—Evitar las falsificaciones e imitaciones.

Union Agrícola Nacional.

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS.

Ramo de ganados.

DOMICILIO SOCIAL: 119, MAYOR, 119, MADRID.

D. Rafael Espejo y del Rosal, director general en el ramo de ganadería.

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado representante en esta capital, el profesor veterinario de 1.ª clase D. Antonio Mesa, plaza de la Alhóndiga, 24.

Se facilitan pólizas y tarifas para el ramo de ganados, incendios y cosechas.

Sres. SCOTT Y BOWNE, Nueva York.

(Lérida 9 junio 1885).

Muy señores míos: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del Aceite de Bocalao por repugnancia in vencible de los enfermos, o por no soportar los delicados, he recurrido a su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el Aceite de Bocalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su «gr. de bte Emulsion uno de los más poderosos reconstituyentes.

Fe hecho a Vds. por su descubrimiento.

Su afectísimo s. s. g. b. s. m.

Dr. AURELIO GARCÉS.

Mélico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

De Granada parte a las seis de la mañana un coche para la Alá que admita pasajeros, y regresa a las cinco de la tarde. Para más informes, calle de la Alhóndiga, núm. 4.

Barcelona, julio 30 de 1881.

Señores LANMAN Y KEMP:

Muy señores míos:

Tengo mucho gusto en manifestar a ustedes por medio de su agente de esta, y para satisfacción del autor de la famosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, la extraordinaria curación que con ella he obtenido.

La profesión de buzo, que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitales, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temía haber perdido para siempre.

Es el caso que hallándome pestrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores el menor movimiento que intentara (el propio tiempo que se decía también tenía reblendecimiento del cerebro) mis

portantes y amigos, con fundado motivo, temían que quedara enteramente paralizado, si no perdía la vida. Sabido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mío que había tenido ocasión de curarse de un caso extremo con el uso de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, dió una botella que le había sobrado, a mi hermano, insistiendo y recomendándole que me la hicieran tomar, y tuvieron fe en ese admirable remedio. Efectivamente empezaron a propiarse, y muy pronto empecé a notar mejoría, al punto que, después de aquella botella, mandé por otra, y otra, y antes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, empezando a comer bien y engordar, de modo que hoy me halla en perfecta salud como nunca: hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen y que a no salen de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido después de Dios, a la sorprendente eficacia de la Zarzaparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden ustedes hacer el uso que mejor les convenga de esta certificación, para satisfacción de ustedes y en beneficio de los pacientes.

IGNACIO ROY Y BUEEDIA,

(.) utua. el Bazo.

Plaza del Palacio, núm. 3, fonda del Universo.

Núm. 35.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 20

de mayo de 1889.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
8900	5000	
8991	140000	Madrid.
8992	5000	
8717	3000	
8718	30000	Madrid.
8719	3500	
31836	40000	Savilla.
1406	20000	Barcelona.
21478	3000	Idem.
17396	3000	Idem.
3638	3000	Madrid.
19540	3000	Orense.
16161	3000	Madrid.
8316	3000	Idem.
14227	3000	Velaz Málaga.
16353	3000	Madrid.
30761	5000	Tarragona.
12788	3000	Pozuelo.
9571	3000	S. Gerv. de Casol.
4099	3000	Motril.
20713	3000	Madrid.
23763	3000	Savilla.
12517	3000	Barcelona.
12082	3000	Badajoz.
10236	3000	Palma de Mallorca.
7404	3000	Bolorado (Burgos.)
24140	3000	Barcelona.
2953	3000	Pozuelo.
9438	3000	Barcelona.
8018	3000	Almería.
17353	3000	Barcelona.
3922	3000	Jerez de la F.

Premiados con 500 peseta

Centena.

9 15 21 34 64 82 90 125 134 163
178 209 220 261 270 281 314 323 327 353
361 372 384 431 454 443 469 473 514 519
550 562 589 680 689 735 790 767 785 749
792 824 845 849 931 955 916

Mil.

017 024 040 094 095 139 159 163 226 291
297 304 337 415 419 439 453 446 482 488
495 499 472 557 572 592 594 615 619 628
665 670 699 798 808 809 810 822 844 848
854 987

Dos mil.

005 653 075 080 099 135 161 476 180 190
237 244 251 276 290 501 553 569 398 410
455 466 467 485 406 514 518 551 567 569
611 666 721 772 772 780 783 859 962 893
915 932 940 950 965 986 989

Tres mil.

003 031 121 145 152 175 183 205 230 282
219 326 335 362 367 430 447 468 475 474
520 576 593 609 630 645 653 826 827 862
868 872 963 969 977 981

Cuatro mil.

010 086 101 105 127 146 172 199 207 216
226 229 255 281 285 295 303 332 348 358
381 384 398 413 421 445 446 449 457 466
479 471 504 502 625 645 663 672 707 718
736 752 789 795 798 802 865 902 953 987
989 990

Cinco mil.

014 024 037 077 133 196 207 261 269 276
306 351 386 425 431 433 432 430 561 596
669 701 703 750 792 802 812 835 852 878
911 946 956 945 949 973 980 982

Seis mil.

005 017 065 087 130 135 139 146 163 165
214 308 324 337 342 379 596 420 471 488
497 532 534 546 558 644 628 673 678 704
724 735 754 763 963 974

Siete mil.

012 024 038 099 122 170 178 188 194 220
241 268 280 338 337 367 406 448 419 436
491 514 531 544 557 589 617 673 704 710
793 777 793 846 854 862 909 921 941 945
984 982

Ocho mil.

019 030 047 048 052 065 072 133 142 152
155 200 217 250 267 296 318 333 334 350
461 367 368 390 392 405 409 427 420 430
163 484 533 562 565 578 985 601 602 604
631 681 681 692 713 763 780 786 792 890
811 844 846 857 874 899 900 956

Nueve mil.

984 003 027 048 075 089 108 128 144 154
161 162 178 192 195 221 238 259 302 305
307 335 345 364 368 402 426 441 450 450
484 468 477 489 502 521 147 562 579 602
609 644 648 682 690 718 732 745 751 775
784 786 849 885 858 400 909 914 914 961

Diez mil.

002 057 084 097 099 108 141 157 284 294
318 324 327 338 378 383 461 405 478 521
522 537 551 556 555 645 662 678 696 709
746 717 721 811 783 761 866 868 871 874
903 940 953 962 978 990

Once mil.

007 011 014 017 023 101 115 122 125 124
132 132 169 187 200 211 224 240 250 275
639 531 565 575 419 425 493 500 505 510
530 532 535 597 599 634 670 717 723 744
775 828 845 861 975 897 900 714 917 929

Doce mil.

003 026 042 043 109 142 191 204 206 224
224 225 232 267 270 271 297 310 330 362
366 372 379 372 415 438 501 521 528 537
559 603 612 613 701 705 704 723 742 750
753 759 768 785 800 801 805 807 811 812
850 926 941 952 984

Trece mil.

000 002 003 525 552 953 960 153 185 210
237 245 285 .84 547 034 552 956 985 998
415 438 496 498 599 569 579 584 805 625
661 786 851 844 848 849 865 869 890 896
982 984

Catorce mil.

011 034 044 035 058 094 121 131 156 165
170 180 237 287 399 320 522 545 532 405
449 471 491 500 501 512 515 536 574 580
601 619 620 632 636 665 674 682 686 701
712 725 746 748 750 752 786 758 772 794
852 865 901 925 941 971 978 989

Quince mil.

017 108 102 105 133 191 207 215 219 252
256 270 277 285 335 335 384 586 424 427
458 449 453 453 456 486 410 557 570 604
619 677 680 681 695 693 731 743 739 791
792 808 909 951 952 941 949 969

Diez y seis mil.

009 025 036 062 072 075 087 128 132 153
158 191 203 210 229 241 329 340 315 390
415 420 432 435 503 516 549 562 586 596
605 665 684 707 712 725 726 728 772 793
831 859 871 895 894 906 915 916 946 986

Diez y siete mil.

073 085 116 117 126 134 200 215 232 235
244 250 269 276 275 295 314 332 335 362
409 412 430 449 444 445 521 550 556 574
617 620 597 732 728 781 817 835 835 834
867 831 885 689 925 931 933

Dieciocho mil.

053 124 151 175 177 206 215 218 224 228
269 285 350 362 364 381 421 502 515 526
553 550 595 628 645 647 678 701 714 716
718 802 839 836 903 931 937 960 967 992

Diecinueve mil.

022 067 089 125 175 186 242 256 264 300
322 350 366 415 420 427 491 565 572 619
624 674 732 737 742 796 801 802 746 886
925 928 929 935 983 999

Veinte mil.

037 083 175 200 250 282 319 366 372 413
414 437 468 502 519 551 562 606 646 647
654 655 669 686 716 717 721 729 787 815
945 876

Veintiun mil.

018 051 035 047 111 143 143 463 481 201
229 247 260 322 331 347 367 371 438 575
650 668 669 672 677 748 766 777 822 916
965 990 992

Veintidos mil.

039 089 140 118 146 157 160 181 183 199
401 419 429 457 459 472 488 535 562 573
596 641 687 671 716 731 760 763 784 791
804 835 892

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27. MENDEZ NÚÑEZ, 27.

En este nuevo y espacioso local encontrará el público, constantemente, todas las novedades que producen París y Londres.

Departamento especial para confecciones de señoras y trajes de niños, cuya venta y prueba está á cargo de una señorita.

En el piso principal queda instalado tambien otro departamento de sastreria que se recomienda mucho, tanto por los cortadores inteligentes que lo dirigen, como por las calidades de los generos, procedentes todos de las mejores casas inglesas.

LOS ENFERMOS

que padecen de un proterro para restituir su empobrecido organismo, debido á una larga enfermedad ó á una alimentación insuficiente, deben usar el Dina-
nizado Artigas, que restituye la sangre y proporciona el hierro y demás elementos constitutivos; activa la nutrición, las convalecencias lentas, las digestio-
nes débiles; es el aperitivo, el tónico del estómago y cerebro, corrige los vicios de la sangre; á los individuos que padecen de debilidad nerviosa les sirve de po-
deroso tónico reconstituyente; á las jóvenes les corrige y facilita las reglas; á los niños les favorece el crecimiento y desarrollo, adquiriendo la sangre gran fuerza re-
paradora; y en general da nuevo vigor al cuerpo. — D. José en Gran. de. Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, S. a Jordán, 13.

FLOR DE
BAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Bamillete de Bodas al rostro, hom-
bros, brazos y manos, se obtiene hermo-
sura fascinante, esplendor incomparable
y la encantadora fragancia del lino y de
la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico,
y no conoce rival en todo el mundo en
crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías
y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lón-
dres, 114 & 116 Southampton Row; y en
París y Nueva York.

La Estrella del Norte; A. F. Ortiz,
P. A. de la Cámara, Principio, 5.

D. José Fernández, cirujano den-
tista, ofrece su
gabinete á todas las personas que quieran
hacer uso de sus conocimientos en el arte
dental. — Orificios y empastes por
los los sistemas conocidos hasta el día,
limpieza de boca sin hacer uso de sus-
tancias que puedan perjudicar el esmalte
del diente. — Extracciones de dientes,
muecas ó caries sin causar dolor, por me-
dio de la anestesia. — Construcción de
dentaduras hasta un solo diente, sobre
bases de oro, platino ó cauchú, sin mue-
cas ni resortes. — Su gabinete, plaza del
Ayuntamiento, sobre la peluquería de So-
lor, su entrada, por la calle de Mar-
tínez, núm. 14, piso 2.º

GRAN ALMACEN
de música y pianosDE
ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, france-
ses y alemanes.Ventas al contado y á pla-
zos.

Valdepeñas por el propio cosechero.
En el acreditado estable-
cimiento de Felipe Noya, calle de Re-
cogidas, núm. 1, se acaban de recibir
nuevas partidas de estos especiales vinos
de calidad superior, naturales, sin color
artificial ni alcohol adicionado, cuyas
condiciones los hacen tan aceptables
para el consumo de las familias. — Se fa-
cilitan barriles de una y media arroba,
sin exigir más que el valor del líquido.
Tambien se sirven los pedidos direc-
tamente desde Valdepeñas á cualquier
punto de España. — Servicio á domicilio.
Precios: Desde 10 pesetas arroba en ade-
lanto.

Alambique. Se vende una celdera to-
da de cobre y nuevo, para
hacer agu deinde, en muy buenas con-
diciones, con 400 libras de peso y calida
de 32 arrobas, en casa de D. Antonio
García de los Ríos, del comercio, Ter-
vizcon.

Se vende una bonita berlina en buen
estado. — En el Puente del
Carbon, núm. 4, de día y noche.

UN
REMEDIO
INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones,
Escrófulas, Ulceras, Sifilisy toda afección de naturaleza
eruptiva ó venérea

— ES LA —

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Al por mayor, Sr. Vicente Ferrer y
C.ª y R.ª, Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y
facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débi-
les y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y ane-
mia, clorosis, úlcera gástrica, estorcos intestinales, tisis, consunción quan-
do el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se veri-
fica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELKEFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENÍDEZ DEL ALIENTO E INFLA-
MACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK, alivia la irritación producida por el excesivo uso del
tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un
trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imita-
ciones y falsificaciones, xij en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéu-
tica Española G. Formiguera y Comp.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. —
Al por menor, en las principales farmacias.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y efí-
caz para el alivio y la cura de la TISIS,
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-
CIONES DE LA GARGANTA y las EN-
FERMEDADES EXTENUANTES, tales
como el RAQUITISMO y el MARASMO
en los niños, la ANEMIA, la EMA-
CIACION y el REUMATISMO en los
adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No
tiene rival para robustecer y fortalecer el
organismo.

Los médicos en todos los países del
mundo la prescriben, á causa de lo agrada-
ble que es al paladar y de los brillantes
resultados obtenidos con su uso. Tiene
tres veces la eficacia del aceite de hígado
de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ª Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más
refrescante, la que más vigoriza la piel y blan-
quea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aris-
tocrático perfume para el pañuelo.Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera,
que abriga, hace crecer y cuya caída previene.Jabon de Kananga, el más grato y un-
tuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.Polvos de Kananga, blanquean la tez con
el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en GRANADA: BAZAR GRANADINO.

A. MOLINA,

sastre, que tenía su establecimien-
to de sastreria en la calle de la Al-
hondiga, núm. 19, se ha trasladado
á la calle de Reyes Católicos nú-
meros 11 y 13, donde ofrece su casa y
sus conocimientos industriales.

Se vende un piano vertical alemán,
de gran forma y buenas
vozes, en muy buen uso, Buenavozes, 3.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de
todas clases, últimas novedades. — Gran
variedad en sillería de rejilla á precios
arreglados.

Realización de muebles de tapicería
y ebanistería por comi-
sion de industria. — Calle de Damasque-
ros, núm. 7.

En el acreditado establecimiento de
Antonio Vivar, si-
tuado en la plaza del Agua, núm. 6, se
venden los legítimos vinos de la Mancha,
burgundios superiores por sus buenas
calidades, como el público de Granada
lo conoce, á cuantos se venden en esta
capital con el nombre de Valdepeñas.
Agradecido de la constante preferencia
que el público viene dispensando á cer-
tinos, se les ofrece desde 10 pesetas en
adelante, pudiéndose presentar certifica-
do del Gabinete catastral municipal. —
Cada quince días se reciben nuevos sur-
tidos.

AGUA
DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazon.
Exijase
siempre el nombre y la
firma TENA en las eti-
quetas y marcas regis-
tradas.
GIRALDA.
De venta en Granada en las drogue-
rias de D. Isaac Santaella y D. San-
tos Perez, y farmacia de D. José Mo-
linero, á los precios de 1.50, 2.25 y
5 pesetas botella.

La gastralgia y demás padecimien-
tos del estómago se
curan con los sales antigástricos del
Dr. Albernaz. — Caja 24 rascos y se co-
den gratis á los pobres de solemnidad
que el médico los certifique. — Farmacia
del autor, Alhondiga, 9, Granada.

Se vende un andamio recientemente
constituido, con urne, y con
aplicación á toda clase de establecimien-
tos, calle de San Jerónimo, núm. 1.

Se vende un armario mostrador de
mármol. Darán razon, en la
tienda esquina á la calle de Montalban,
plaza de los Labor.

Ans de cria, con leche fresca, para
criar á los niños. —
Darán razon, parroquia de San Ildefon-
so, calle Bija, plaza de Tinajas, nú-
mero 30.

Almoneda. Se hace de varios muebles.
C.º impio, 38. 2.º

De la pasada de la Patzara, calle de
Recogidas, sale claria-
mento Alejandro J. rebo, conserje de Lan-
jaron, con un carro. L.ª v.ª pasejores y se
hace cargo de traer á todas de agus-
mineros de toda clase que se le piden.

Profesor de baile. Habiendo llega-
do á esta pobla-
cion el prof.º Fernando de los Santos,
dá lecciones á domicilio de toda clase de
bailes nacionales, emprometiéndose á
enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas
al mes por módico precio. — Moral, 22.

Se traspa... el acreditado estableci-
miento de vinos deno-
minado La Giralda, calle de B.º de gones,
números 2 y 4, equinas á la calle de M.º-
sones. — Para tratar, con su dueño Al-
fonso Lázaro.

Profesor de idiomas. D. J. O.º...
la, profesor
de inglés y francés, dá lecciones á domi-
cilio á precios convencionales. — Para
tratar con dicho Sr. p.º en los Cam-
pos Eliseos, 22, entresuelo.

Pérdida. La persona que el domingo,
en la iglesia de la Virgen, se
haya encontrado un devocionario en
francés y lo presente San Antón, 35, se le
gratificará.

Se vende un cármel con hermoso
jardín y deliciosa vista.
En el Banco de España. — Darán razon.

Se alquila una cochera con agua, cu-
bra y pejer. — Gracia, 30,
darán razon.

Se arrienda ó vende un gran cármel
en sitio eléctrico, buena
casa y abundante agua. — Plaza Nueva,
núm. 1, piso 2.º, acera del estanco.

Se vende un magnífico... estado en
muy buenas
condiciones y precio sumamente barato.
Escudo del Cármel, 2, de doce á cuatro
de la tarde.

Almoneda. Se hace de toda clase de
muebles. — Elvira, 83.

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APÉTILO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de París.

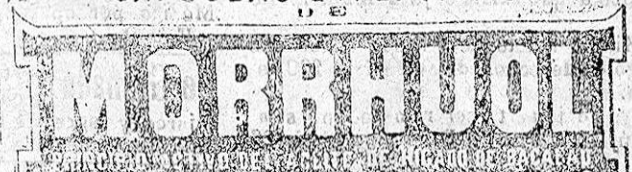
El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados
con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y
Palpitaciones.Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis
de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL
Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.Exijase los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C.ª de PARIS, que se
hallan en las principales Boticas y Droguerías.

4278

CAPSULAS EUPEPTICAS



DEL Dr PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Y
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSI-
CION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de
bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Los experimentos efectuados en los
hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MOR-
RHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones de mismo contra la
tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfismo y
estado osfético en general.

A 10 REALES FRASCO. — DOCE FRASCOS, 96 REALES.

En venta: Al por mayor, farmacia del autor, plaza del Pico, núm. 6, Barcelona.
En Granada: Juan Rubio Perez, y en todas las principales farmacias de España
y América.